

Guayaquil, 6 de mayo del 2014

Señora
MARGARITA ELIZABETH TORO GARCIA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ADMATA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

La compañía **ADMATA S.A.**, se constituyó el 12 de febrero de 2014 mediante escritura pública autorizada por el Dr. Piero Thomas Aycart Vicenzini Carrasco, Notario Titular Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de marzo del 2014.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Karen Alava Cedeño
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **ADMATA S.A.**, Guayaquil, 6 de mayo del 2014.



MARGARITA ELIZABETH TORO GARCIA
C.C. N° 0907457741

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.868
FECHA DE REPERTORIO:12/may/2014
HORA DE REPERTORIO:08:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ADMATA S.A.**, a favor de **MARGARITA ELIZABETH TORO GARCIA**, de fojas **18.805 a 18.807**, Registro de Nombramientos número **6.075**.

ORDEN: 19868



Ab. Nyria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 14 de mayo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 822169

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 JUN 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 10:35 Firma: NMR